

CURSO DE POSGRADO

La actividad musical como trabajo

Características de su realidad actual y perspectivas frente al actual contexto de pandemia

a. Docente a cargo: Dr. Guillermo Quiña

b. Equipo docente: Silvina Arguello, Alejandro Aizenberg y Juan Barri

c. Cantidad de horas: 20 horas

d. Fundamentación:

Los procesos de creación, producción, distribución y consumo de música se han modificado y resignificado a partir del impacto de las tecnologías de la información y la comunicación y particularmente las plataformas digitales de descarga y reproducción, de la mano de nuevas configuraciones en las relaciones entre economía y cultura a escala global pero particularmente en América Latina. Sin embargo, cuando en distintos ámbitos, tanto periodísticos, gubernamentales o incluso académicos se refiere a ello, tiende a opacarse una de las dimensiones centrales de dichos procesos: la que concierne al trabajo que realizan músicos y músicas, mas no en su calidad de artistas sino en cuanto trabajadores y trabajadoras de un sector del arte y la cultura.

Tal es así que se habla de los nuevos modos de consumo digital, las posibilidades aumentadas de distribuir música de modo independiente sin necesidad de intermediarios, del abaratamiento de los procesos de producción musical que facilitarían grabar y editar sin recurrir a estudios profesionales, la facilidad para comercializar las obras musicales a miles de kilómetros de distancia en cualquier lugar del planeta, entre otros, sin preguntarse acerca de cómo esto impacta o afecta el trabajo de los músicos y las músicas que lo llevan a cabo.

Las realidades evidenciadas en el contexto de pandemia global por COVID-19 durante el año 2020, así como las que se avizoran para el 2021 y la llamada pospandemia, en el ámbito del trabajo cultural y musical respecto de sus condiciones de precariedad laboral y el impacto que ello ha tenido sobre los y las trabajadoras de la música, han puesto de

manifiesto que esas expectativas depositadas en lo digital como oportunidad para la recuperación de la actividad distan notablemente de las capacidades efectivas de alcanzarlo.

Este seminario se propone abordar y problematizar las dimensiones laborales del mundo de la música a partir de las transformaciones recientes que acontecen en las sociedades actuales y que redefinen sus modos de creatividad, producción, comercialización y consumo, asumiendo que la música, como el resto de las producciones culturales, forma parte de los procesos de reproducción del capital y, por tanto, se encuentra atravesada por las dinámicas que éstos despliegan (por ejemplo, las de concentración a escala global) así como por las representaciones que moviliza (tales como la del emprendedurismo). Una atención especial merecerá el contexto de pandemia y las realidades y desafíos que enfrentan los y las trabajadoras de la música, en atención a que pone en evidencia y permite debatir muchos de los elementos aquí planteados.

En este sentido, el seminario apunta al abordaje de la producción musical desde la clave del trabajo, considerando los cambios y continuidades en su dinámica de funcionamiento así como en las prácticas laborales y sus significaciones por parte de los actores involucrados. En sintonía con ello, se tratarán aspectos conflictivos de las actualmente denominadas industrias creativas (entre las cuales se incluye a la industria musical) en relación con las políticas públicas concernientes a este sector, los cambios en los escenarios globales con respecto a las plataformas digitales de consumo musical, el rol de los sellos discográficos y agregadoras digitales locales, la actividad en vivo así como las organizaciones de músicos y músicas (tanto las sindicales como las que no lo son).

e. Objetivos:

Los objetivos del curso, en consecuencia, comprenden que los y las estudiantes se encuentren en condiciones de:

- Reconocer las dinámicas actuales de la producción musical en el contexto actual de América Latina.
- Reflexionar sobre los procesos y características propias de las tecnologías digitales en el ámbito de la producción musical a partir de su impacto sobre los trabajadores y trabajadoras de la música.
- Profundizar en la comprensión de las dinámicas laborales evidenciadas en la industria de la música, contemplando los distintos actores y las condiciones concretas en que éstos llevan adelante su trabajo musical.
- Analizar la incidencia de estos procesos en relación con las políticas públicas, las demandas y las organizaciones de músicos y músicas así como las perspectivas de mejoramiento de sus condiciones laborales, en especial en el contexto de pandemia por COVID-19.

f. Contenidos:

Los contenidos se organizan en 4 unidades, dispuestas como sigue.

Unidad 1

La industria de la música como industria creativa y la actividad musical como trabajo creativo. Su historia reciente y la consolidación de la llamada producción musical independiente en Argentina.

Unidad 2

La incidencia de las nuevas tecnologías en la producción y consumo de música. Viejos y nuevos actores: plataformas digitales, agregadores locales, majors, sellos independientes y músicos autogestivos: la disputa por el valor.

Unidad 3

¿De qué vive un/a músico/a? Las condiciones del trabajo musical. El discurso del emprendedurismo y la precariedad del trabajo en la música. Las modalidades de contratación en la música en vivo y la precarización registrada como monotributo. El impacto de la pandemia sobre estas realidades precarias.

Unidad 4

Las políticas públicas hacia el sector musical: ¿fomento de la diversidad o promoción de la libre empresa? El trabajo musical (o su ausencia) en la Ley Nacional de la Música y el Instituto Nacional de la Música (INAMU). Nuevas y viejas organizaciones de músicos (y músicas). La intervención estatal con respecto al sector frente a la pandemia y la respuesta de los y las trabajadores de la música. Necesidades, perspectivas y desafíos.

g. Bibliografía:

1. Obligatoria

- Bayardo, Rubens (2016). "Creatividad y políticas culturales públicas en la Ciudad de Buenos Aires a comienzos del siglo XXI", *Etnografías Contemporáneas*, 2 (3), pp. 160-174.
- Boix, O. (2013) *Sellos emergentes en La Plata. Nuevas configuraciones de los mundos de la música*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata.
- Candelas, Fernando (2020), "La música y la pandemia: ¿El streaming llegó para quedarse?", en *Pirámide Invertida*, 28/10/2020, disponible en: <https://bit.ly/3cQUixo>
- Guadarrama, R. (2019) *Vivir del Arte. La condición social de los músicos profesionales en México*. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana. Cap. 4. Dimensiones y significados de la precariedad en una profesión hiperflexible.
- IFPI (2019) *Global Music Report*. London: Autor. Disponible en: <https://www.cudisco.org/pdf/GLOBAL-MUSIC%20REPORT-2019.pdf>
- Lamacchia, M. C. (2012) *Otro cantar. La música independiente en Argentina*. Buenos Aires: Unísono Ediciones.
- Moreno, F. & Quiña, G. (2018) "La industria musical argentina en tiempos del negocio

- digital: un análisis del lugar de las NTICs en las prácticas y discursos de sus actores". *Hipertextos*, 6 (9): 96-131.
- Observatorio de Industrias Creativas (2011) *La Industria de la Música en la Ciudad de Buenos Aires*. Buenos Aires: Autor.
- Observatorio de Industrias Creativas (2009) Informe la economía creativa de la ciudad de Buenos Aires. Buenos Aires: autor. (Apartado "La economía y las industrias creativas: marcos teóricos y metodológicos", pp. 8-31).
- Quiña, G. (2021) "El trabajo artístico y cultural alejado de los grandes centros urbanos: situación, demandas y perspectivas ante la pandemia en Patagonia Argentina." (Inédito) Conferencia UNICAMP y Associação Brasileira de Estudos do Trabalho, 14/09/2020.
- Quiña, G. (2020) *La música independiente en los albores de la digitalización*. Buenos Aires, 1999-2012. Buenos Aires: Teseo Press.
- Quiña, G. (2017) "Culturepreneurship y condiciones del trabajo en las industrias creativas. Una aproximación a partir del caso de la música independiente". *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo*, 22 (37): 197-220. ISSN 1405-1311.
- Quiña, G. (2016) "Los sentidos de la precariedad: reflexiones en torno a las representaciones del 'trabajo creativo'". *Revista Controversias y Concurrencias Latinoamericanas*, Asociación Latinoamericana de Sociología, vol. 8, nro. 13, pp. 90-98.
- Ruiz, Andrés (29/12/2020), "La canción no es la misma", en *Revista Crisis*. Disponible en: <http://www.revistacrisis.com.ar/notas/la-cancion-no-es-la-misma>
- Vargas, Emiliano (2020). "Hacer música hoy: digitalismo y pandemia en Argentina", en *Revista Zigurat*, 17/7/2020, disponible en: <https://bit.ly/3jsebwd>

2. Complementaria

Libros y artículos:

- Brodsky, J., Negrón, B. y Pössel, A. (2014) *El escenario del trabajador cultural en Chile*. Santiago: Proyecto Trama.
- Dredge, S. (2015) How much do musicians really make from Spotify, iTunes and YouTube? *The Guardian*, 3/4/2015. Disponible en: <https://www.theguardian.com/technology/2015/apr/03/how-much-musicians-make-spotify-itunes-youtube>
- Gallo, G. y Semán, P. (2012) Música y nuevas tecnologías. Efectos de pluralización. *Revista Versión*, 30: 151-162.
- Garnham, N. (2011): "De las Industrias culturales a las creativas. Análisis de las implicaciones en el Reino Unido". En Bustamante, E. (2011) *Industrias Creativas. Amenazas sobre la cultura digital*. Edit. Gedisa. Barcelona.
- Herrera, S. (2017) *El sonido emergente: producción de gacetillas de prensa sonoras para difundir proyectos musicales independientes de Córdoba*. Tesis para optar al grado académico de Licenciado en Comunicación Social, Universidad Nacional de Córdoba (inédita). Disponible en: <http://hdl.handle.net/11086/6044>
- Karmy, E.; Brodsky, J.; Facuse, M. y Urrutia, M. (2014) *El papel de las políticas públicas*

- en las condiciones laborales de los músicos en Chile*. Buenos Aires: CLACSO.
- La Capital (25/11/2013) "Música artesanal y desprejuiciada en busca de espacio alternativo". En: <http://www.lacapital.com.ar/escenario/Musica-artesanal-y-desprejuiciada-en-busca-de-espacio-alternativo-20131125-0016.html>
- Miller, T. (2018) *El trabajo cultural*. Barcelona: GEDISA.
- Pairone, J. M. (2013). "Nociones de "independencia" y "autogestión" en el marco de la crisis de la industria discográfica. La revalorización del trabajo colaborativo en nuevos sellos independientes del interior del país." VI Encuentro Panamericano de Comunicación, Universidad Nacional de Córdoba.
- Quiña, G. (2014) "De la autogestión al modelo de negocios 360°. La producción musical independiente en vivo en la ciudad de Buenos Aires." *Revista Aposta (Madrid)*, no. 60.
- Rowan, J. (2010). *Emprendizajes en cultura. Discursos, instituciones y contradicciones de la empresariedad cultural*. Madrid: Traficantes de Sueños. (Introducción, caps. 1, 2 y 3).
- UNESCO/UNCTAD (2010). *Economía Creativa Informe 2010*. Ginebra: Naciones Unidas. (Capítulo 1, pp. 2-40).
- VV.AA. (2013) *El papel de las políticas públicas en las condiciones laborales de los músicos en Chile*. Santiago de Chile: CLACSO.
- VV. AA. (2015) *Guía REC. Claves y herramientas para descifrar el ecosistema actual de la música*. Buenos Aires: Ministerio de Cultura.
- Yúdice, G. (2007) *Nuevas tecnologías, música y experiencia*. Barcelona: GEDISA.
- Zanellato, R. (2013) "Venado Records: stoner rock patagónico". Nota publicada en Los Inrocks el 15/7/2013.

Otras fuentes:

- Ley Nacional 26801: *CREACION DEL INAMU*. Noviembre 2012.
- INAMU (s/f) *Manuales de formación*. Buenos Aires: Autor. Manuales 1, 2 y 4.
- SADEM (S/f) *La condición del músico ante la seguridad social*. Buenos Aires: Autor.
- SADEM (2020) *PANdemia 2020. Análisis de los datos relevados y su progresión nacional*. Buenos Aires: Autor.
- SINCA (2020a), *Encuesta Nacional de Cultura: primer corte*, Buenos Aires, Ministerio de Cultura. Disponible en: <http://back.sinca.gob.ar/download.aspx?id=2947>
- SINCA (2020b), *Impacto del COVID-19 en las industrias culturales*. Buenos Aires, Ministerio de Cultura. Disponible en: <http://back.sinca.gob.ar/download.aspx?id=3050>

h. Modalidad de dictado:

La modalidad del dictado de clases será virtual y tendrá una doble instancia. Por un lado, se prevén seis encuentros sincrónicos de 2 (dos) horas y 30 (treinta) minutos de duración en dos días de la semana (consecutivos), donde se trabajarán los contenidos de las unidades. Por otro, se prevé un acompañamiento del proceso de elaboración del trabajo final durante los 30 días siguientes a la finalización curso, a través del foro de consultas del aula virtual del curso.

Las clases virtuales se separarán en dos grupos. En tanto las clases 1, 3 y 5 tendrán una dinámica expositiva, tendiente a abordar y desarrollar los contenidos correspondientes con espacio final de preguntas y consultas, las clases 2, 4 y 6 asumirán una modalidad taller, destinada a intercambiar y debatir a los contenidos trabajados a partir de datos empíricos y de la propia experiencia, trayectoria e intereses de quienes asistan.

i. Metodología de trabajo:

La metodología de trabajo se centrará en el análisis crítico de material teórico y fruto de investigaciones empíricas así como documentos de políticas públicas y datos del sector musical, en una modalidad de taller donde se recuperen los intereses de quienes asistan al curso y las realidades concretas del trabajo musical por sobre los contenidos teóricos y el enfoque académico. Para ello, se prevé realizar exposiciones orales por parte del docente con apoyatura visual (proyección en pantalla) y contar con bibliografía digitalizada en su totalidad para facilitar su lectura en PC y dispositivos móviles.

El trabajo en los encuentros recuperará desde el primer momento los intereses e inquietudes de los y las asistentes, con el objeto de que sea esto lo que oriente el desarrollo de las clases así como se potencie la capacidad reflexiva sobre la propia práctica.

j. Metodología de evaluación:

La evaluación contemplará la participación en los debates y actividades durante el dictado y la elaboración de un trabajo final al culminar el seminario.

El trabajo final para la aprobación consistirá en una reflexión original e individual sobre la temática del curso o bien sobre algún caso o experiencia cercana a partir de los contenidos trabajados. Su extensión está prevista entre 3 y 5 mil palabras y se otorgará un plazo de 60 días para su entrega, que será realizada en formato digital y enviada mediante correo electrónico al área de Capacitación de ADIUC. El docente devolverá los trabajos evaluados 30 días después de la última fecha de entrega por el mismo medio.